



Convocatoria del procedimiento de ingreso, por el sistema excepcional de concurso de méritos, de una plaza del puesto de trabajo de Encargado de Servicios Generales al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos. Tercera propuesta de nombramiento complementaria.

Mediante Resolución 4339/2023, de 18 de diciembre, del Director General de Función Pública, se nombró personal funcionario al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos, para desempeñar el puesto de Encargado de Servicios Generales.

Posteriormente, por Resolución 1353/2024, de 8 de abril, del Director General de Función Pública se nombró a don Karlos Luis Ekiza Juaniz.

Tras la concesión de excedencia voluntaria con efectos desde la toma de posesión, por ser titular de otro puesto de trabajo en la misma Administración a don Karlos Luis Ekiza Juaniz, el 17 de mayo de 2024 se publicó una segunda propuesta de nombramiento complementaria incluyendo en ella a doña Olga Jiménez García.

Doña Olga Jiménez García ha presentado renuncia al proceso selectivo.

Teniendo en cuenta lo anterior, procede completar la propuesta de nombramiento incluyendo en ella a doña Ana Elena López Villar, por ser la persona aspirante incluida inmediatamente a continuación por orden de puntuación.

De conformidad con lo dispuesto en la base 7.3 y 8.2 de la convocatoria, la persona aspirante propuesta deberá presentar, a través del Registro General Electrónico de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, dentro de los 10 días hábiles siguientes al de publicación de la presente propuesta en la ficha web de la correspondiente convocatoria del portal del Gobierno de Navarra, la documentación exigida en las mencionadas bases.

Pamplona, cuatro de junio de dos mil veinticuatro.
- La Jefa de la Sección de Procesos Selectivos, Provisión de Puestos y Situaciones Administrativas, Virginia Marín Fernández.